



## REFERENTES EN ESTUDIOS DE MUJERES Y DE GÉNERO

### Invitación

¿Has trabajado en temas de Igualdad de género, quizás con escasa visibilidad y reconocimiento? ¿Deseas que sean conocidos tus esfuerzos y ser referente en nuestra Universidad y en la sociedad por tus Estudios de Mujeres y de Género? Te invitamos a participar en esta investigación.

### ¿A quién va dirigida esta invitación?

Si eres PDI de la Universidad de Sevilla y tienes publicaciones, has hecho aportaciones, has participado en congresos y eventos, has impartido enseñanzas sobre el tema, has dirigido Tesinas, DEAs, TFGs, TFMs o Tesis, has colaborado con asociaciones de mujeres, has trabajado o estás trabajando en proyectos de investigación en temas de mujeres, género, igualdad... en cualquier área de conocimiento habiendo intentado hacerlo desde los criterios de una epistemología feminista y deseas formar parte de la Base de Datos prevista en el II Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla, tienes el perfil de la persona que queremos encontrar.

### ¿Qué fin se pretende?

Esta investigación pretende que la Institución disponga de una relación de personas expertas en Estudios de Mujeres y de Género, y sus aportaciones, con el objetivo de conocer en qué medida la actividad académica e investigadora de la Universidad de Sevilla incorpora una perspectiva de género hoy considerada imprescindible para el desarrollo de la ciencia y para transmitirla a las nuevas generaciones de estudiantes.

Asimismo pretende dar visibilidad a esas personas miembros del PDI que constituyen un valioso activo para la realización de futuros estudios, investigaciones, actividades formativas... y para el asesoramiento en actuaciones cuya ejecución sea conveniente para la consecución de la igualdad de género.

### Descripción de la acción

El II Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla, aprobado en Consejo de Gobierno del 14 de mayo de 2014, prevé en el Eje 4. “Docencia e investigación” y Objetivo 4.2. “Promover la investigación con perspectiva de género y la presencia de mujeres en la gestión de la investigación”, la realización de la medida 4.2.2 “Crear una base de datos de personas expertas en estudios de mujeres y de género”.

Esta acción se ha impulsado desde la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla, contemplándose en la *Convocatoria de ayudas para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad de género 2015*, y se ha encargado a las investigadoras D<sup>a</sup> Isabel Vázquez Bermúdez y D<sup>a</sup> Consuelo Flecha García. Ambas profesoras forman parte del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres y de Género. Desde hace tiempo trabajan en la realización de iniciativas, en actividades de docencia y en proyectos de investigación incorporando la perspectiva de género.

En los años 2009-2010 ya participaron en un estudio para detectar el profesorado de la Universidad de Sevilla que había publicado trabajos relacionados con los Estudios de las Mujeres haciendo una inicial recopilación de las referencias bibliográficas localizadas con esas características y de su autoría. Con esta actuación se pretende actualizar y completar aquel estudio inicial.

### ¿Cómo puedes participar?

Manifestando tu deseo de formar parte de la **base de datos de personas expertas en estudios de mujeres y de género** y participando en la recogida de datos.

Para ello,

1) Haznos llegar tu deseo de participar en esta investigación y formar parte de la base de datos cumplimentando la solicitud de inscripción pulsando en el siguiente enlace <http://goo.gl/forms/E8LCBImXil>

El plazo de inscripción es hasta el **7 de junio 2015**. **Ampliado hasta el 14 de junio de 2015**

2) Envíanos tu curriculum.

La base de datos incluirá exclusivamente las acciones y/o aportaciones que se hayan realizado con perspectiva de género y utilizando criterios de una epistemología feminista, por lo que el curriculum enviado debe omitir las entradas que no se ajusten a este criterio.

La forma de envío del curriculum es por correo electrónico, en un adjunto en formato Word, a [igualdad-copia@us.es](mailto:igualdad-copia@us.es)

El plazo de envío es hasta el **14 junio de 2015**.

**El PDI que participe en esta investigación colaborando al enriquecimiento de la base de datos con sus aportaciones curriculares e integrándose en la misma recibirá el certificado que así lo acredite.**

*En fechas posteriores a las citadas, la posibilidad de incorporarte y participar en esta investigación debe ser consultada dirigiéndote a las investigadoras responsables a través del correo [igualdad-copia@us.es](mailto:igualdad-copia@us.es)*